

Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera

Trámite de licencia para venta de bebidas alcohólicas

Institución:	Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera
Categoría de servicios:	Administracion Tributaria Municipal
Nombre:	Trámite de licencia para venta de bebidas alcohólicas
Dirección:	Alcaldía Municipal de San Francisco Gotera, 3 ^a . Av. Sur, y Pasaje Gerardo Barrios, Barrio Las Flores, San Francisco Gotera, Departamento de Morazán.
Horario:	De lunes a viernes de 8.00am a 4.00pm.
Tiempo de respuesta:	De 8 a 15 días para que el Concejo Municipal analice el caso y resuelva.
Área responsable:	Unidad de Administración Tributaria Municipal.
Encargado del servicio:	Gestión y recuperación de Mora.
Descripción:	Documento que emite el Concejo Municipal, donde autoriza la venta de bebidas alcohólicas en un establecimiento.
Requisitos generales:	Llenar la solicitud del servicio.
Costo:	Ninguno.
Observaciones:	Clase de servicio: Registro de Empresas.